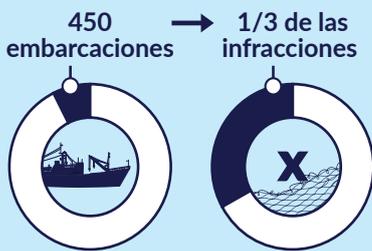


Pocas empresas, muchos delitos relacionados con la pesca

Estudio recomienda sanciones más severas a los peores infractores, menos ataques a los pescadores artesanales

RESULTADOS CLAVE

Las actividades ilegales relacionadas con la pesca están muy concentradas. Solo 450 embarcaciones vinculadas a 20 empresas fueron responsables de un tercio de los delitos relacionados con la pesca denunciados en el sector industrial.



Pabellón del buque	Infracciones	Empresa
China	59%	12
Indonesia*	15%	1
Corea del Sur	11%	1
Panamá	10%	2
Sierra Leona	1%	1
Colombia	1%	1
Canadá	1%	1
Ecuador	1%	1

*La evidencia sugiere que la empresa con la bandera de este barco es una subsidiaria de una empresa de propiedad China.

Los delitos relacionados con embarcaciones pesqueras van más allá de la pesca ilegal: el 11% de los delitos son violaciones de los derechos humanos y el 3% son contrabando.

Los mayores infractores a menudo enfrentan pocas consecuencias, en parte porque las autoridades pesqueras solo pueden hacer cumplir las reglas relacionadas con la pesca. Por lo tanto, los autores recomiendan penas más duras, como la confiscación de embarcaciones y la cárcel.

Para la pesca ilegal artesanal, los autores recomiendan reducir los castigos y centrarse en las causas fundamentales de estos crímenes, como la pobreza y el desplazamiento.

Un puñado relativo de empresas es responsable de una gran parte de los delitos relacionados con la pesca, incluidas violaciones a los derechos humanos, pero los castigos suelen ser inadecuados. Estos son los resultados de una nueva investigación dirigida por Dyhia Belhabib de Ecotrust Canada y Nautical Crime Investigation Services.

La pesca ilegal, que se estima representa alrededor de una cuarta parte de toda la pesca, amenaza los ecosistemas marinos y los medios de subsistencia de los pescadores respetuosos de la ley. Además, la evidencia muestra cada vez más que la pesca ilegal a veces está vinculada a otros delitos, como el trabajo forzoso, el lavado de dinero y el fraude fiscal.

El equipo de investigadores, apoyado por Oceana, publicó recientemente dos estudios que analizan este complejo problema. El primero es el examen más completo hasta la fecha de los datos globales sobre delitos pesqueros, mientras que el segundo se enfoca en la pesca ilegal en el sector artesanal. Juntos, ofrecen pasos importantes para combatir esta actividad ilegal mientras apoyan la pesca legal y sostenible.

ESTUDIANDO LA MAYOR BASE DE DATOS DE ACTIVIDADES DELICTIVAS EN EL SECTOR PESQUERO

El primer estudio de Belhabib, en coautoría con Philippe Le Billon, de la Escuela de Políticas Públicas y Asuntos Globales de la Universidad de Columbia Británica, se publicó en marzo de 2022 en la revista *Science Advances*, y examina la base de datos más grande del mundo de delitos relacionados con la pesca. Esta base de datos incluye 7962 delitos presuntos y confirmados, según se encuentran en informes de gobiernos, ONG, medios de comunicación y otros, desde el 2000 hasta el 2020.

Como punto de partida, los investigadores observaron qué delitos eran más comunes. Aproximadamente la mitad consistieron en pesca sin licencia o permiso, en su mayoría reportados por pescadores artesanales. Estas operaciones a pequeña escala constituyen la gran mayoría de los pescadores del mundo y, a menudo, tienen dificultades para obtener las licencias requeridas.

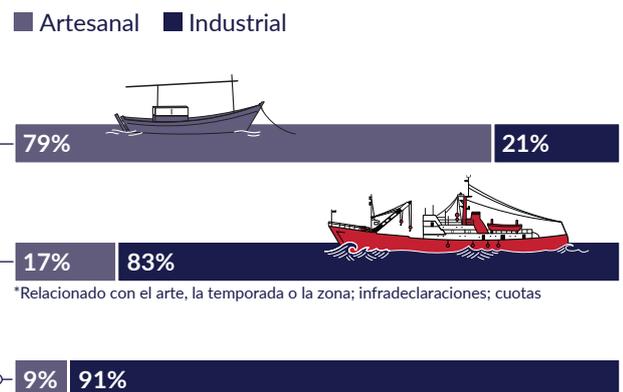
Alrededor de un tercio de los delitos fueron otros tipos de violaciones de pesca, y otro 11% fueron violaciones laborales y de derechos humanos. Ambas categorías de infracciones fueron cometidas principalmente por operadores de embarcaciones industriales.

Los investigadores también rastrearon quién era el responsable de estas actividades ilegales. Para 1700 incidentes, pudieron identificar a los propietarios efectivos o "beneficiosos" de las embarcaciones involucradas mediante la búsqueda en bases de datos, registros corporativos y otras fuentes. El resultado: más de un tercio de estos delitos se asociaron con tan solo 20 empresas (consulte la tabla 3 en el documento de *Science Advances*) y con 450 embarcaciones, una pequeña fracción de las 6053 embarcaciones únicas en la base de datos y una mínima parte de las miles de embarcaciones industriales y las 5 millones de embarcaciones pesqueras que navegan en el océano.

Tipos de delitos



Por sector, entre los delitos por cada sector divulgado



DONDE OCURREN MÚLTIPLES DELITOS, A MENUDO SE ENCUENTRAN ABUSOS DE LOS DERECHOS HUMANOS

El estudio también analizó de cerca los incidentes que involucraban más de un delito. El trabajo forzoso a bordo de embarcaciones pesqueras ha ganado atención en los últimos años, pero nadie ha evaluado sistemáticamente hasta qué punto está relacionado con la pesca ilegal.

Los investigadores encontraron que los barcos pesqueros fueron acusados de dos o más delitos en el 12% de todos los incidentes. Casi el 42% de esos incidentes, un total de 320, involucraron abusos contra los derechos humanos o abusos laborales, la gran mayoría coincidiendo con la pesca ilegal. Y este número puede ser una subestimación, porque no está claro si las prácticas laborales están siendo monitoreadas de manera consistente.

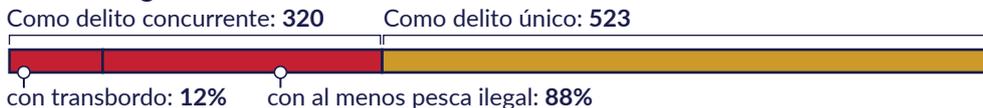
El hallazgo confirma un vínculo sustancial entre la pesca ilegal y otros delitos graves no intrínsecamente pesqueros. Las fuerzas del orden pueden utilizar este vínculo para crear mejores perfiles de comportamiento delictivo y mejorar la detección. Para ayudar con ese esfuerzo, los autores recomiendan que las naciones y las agencias compartan más datos entre sí y con los investigadores.

Incidentes con delitos concurrentes



*Incluye pesca ilegal, derechos humanos y abuso laboral, transbordo, falsificación y fraude, y desvío ilegal

Cómo se registraron los abusos contra los derechos humanos



Desglose del total de abusos a los derechos humanos, por sector



DEFICIENCIAS EN LA APLICACIÓN

Un patrón claro es que la gran mayoría de los delitos de derechos humanos y abusos laborales involucran embarcaciones de pesca industrial. Sin embargo, tales delitos comúnmente dan como resultado pequeñas multas, y las sentencias de prisión generalmente se imponen a las tripulaciones, no a los propietarios de las embarcaciones, según el estudio.

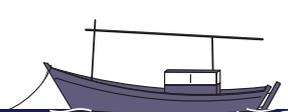
Una de las razones del castigo aparentemente indulgente puede ser que las autoridades pesqueras no ven como parte de su trabajo el vigilar los delitos no relacionados con la pesca. Por lo tanto, el estudio recomienda que la aplicación de la ley aborde toda la gama de infracciones asociadas con los barcos de pesca, independientemente de qué agencia esté haciendo la aplicación. También recomienda consecuencias más profundas, como la incautación de embarcaciones y penas privativas de libertad para los propietarios que se benefician de estos delitos.

CAUSAS DE LA ACTIVIDAD ILEGAL EN LA PESCA ARTESANAL

En el segundo estudio, publicado en diciembre de 2021 en la revista *Nature Human Behaviour*, los autores examinan la actividad ilegal en la pesca artesanal. La codicia rara vez es el principal motivo de las prácticas ilegales en este sector, según Belhabib, Le Billon y su coautor, Nathan Bennett de The Peopled Seas Initiative en el norte de Vancouver, Canadá.

Las causas más importantes incluyen la pobreza y el desplazamiento de los caladeros tradicionales por las acciones de las embarcaciones industriales. Y, sin embargo, la aplicación de la ley actual criminaliza a los pescadores en pequeña escala y no aborda los factores que impulsan la actividad ilegal, según los autores.

Por lo tanto, recomiendan despenalizar algunos delitos menores y, en cambio, centrarse en las prácticas más dañinas.



Factores	Respuestas políticas	Formas de apoyar a los pescadores artesanales
Codicia, oportunidad	Cumplimiento militarizado Restricción de acceso al mercado	Centrar la aplicación en los principales infractores Acceso al mercado para los pescadores en pequeña escala
Pobreza, educación	Medios de vida alternativos Concienciación sobre las normas	Promover medios de vida costeros Establecer reglas adecuadas para los pescadores en pequeña escala
Cultura, normas	Respeto y diálogo Tutela comunitaria	Garantizar compromisos culturalmente apropiados Abordar las relaciones desiguales de poder en la comunidad
Agencia, sentido de lugar	Inclusión en la toma de decisiones Pesca comunitaria	Aplicar el principio de consentimiento a nivel comunitario Promover la gestión comunitaria de áreas
Exclusión, desplazamiento	Tenencia y derechos locales Vedas de pesca industrial	Fomentar prácticas sostenibles y socialmente inclusivas Disminuir la presión industrial sobre los pescadores artesanales

FUTURAS INVESTIGACIONES PARA RESPONDER MEJOR A LOS DELITOS RELACIONADOS CON LA PESCA

Los autores señalan que su estudio está lejos de ser una mirada integral al problema. En particular, la base de datos que usaron, aunque grande, no registra todos los delitos asociados con la pesca. (La base de datos es pública y se puede buscar en <http://spyglass.fish/>). Argumentan que la investigación podría ayudar aún más si las agencias y las naciones compartieran y reportaran más datos.

El resultado podría ser una comprensión más completa de la diversidad y complejidad de las actividades ilegales en el mar. Eso, a su vez, podría ayudar a los investigadores y formuladores de políticas a encontrar formas de disuadir mejor a los peores infractores, así como a apoyar los medios de subsistencia de quienes pescan de manera responsable.



Para ver el informe completo, visite:

www.oceana.org/fishycrimes

TOI@oceana.org

[@oceana](https://twitter.com/oceana)

Belhabib, D., and Le Billon, P., Sci. Adv. (2022) <https://doi.org/10.1126/sciadv.abj1927>

Belhabib, D., Le Billon, P., & Bennett, N.J., Nat. Hum. Behav. (2021) <https://doi.org/10.1038/s41562-021-01256-9>